

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ
SEDE JUDICIAL FACATATIVÁ
PISO 1°

ACTA No. 025 de fecha 11 de julio de 2.022

Que atendiendo a lo expuesto en Acuerdo No. SACUNA16-890 de fecha 7 de julio del 2016, por medio del cual se dio apertura al reparto para este Despacho y conforme a lo expuesto en el numeral 10° del artículo 42 del Código General del Proceso el día de hoy once (11) de julio del 2022, en reunión telemática mediante la herramienta Teams, los Jueces Administrativos del Circuito Judicial de Facatativá, en compañía de sus Secretarías proceden a realizar el reparto de **cuatro (4) demandas**, radicadas entre **el 5 al 8 de julio de 2022**.

En primera medida se procede a verificar las puertas para cada uno de los grupos, atendiendo al último reparto, las cuales se relacionan así:

GRUPO A - 1	QUIEN RECIBE
Conciliaciones	Primero
NYR residual	Segundo
NYR multa - sanciones	Segundo
Simple Nulidad	Tercero
Ejecutivo - nuevo	Tercero
Repetición	Tercero
Electorales	Tercero
Recurso de Insistencia	Tercero
Amparo de Pobreza	Primero
Despacho Comisorio	Primero
Ejecutivo - Sentencia Otros Despachos	Segundo

GRUPO A - 2	QUIEN RECIBE
NYR Laboral	Tercero
Simple Nulidad	Tercero

GRUPO A - 4	QUIEN RECIBE
Simple Nulidad	Primero
NYR (impuestos, tasas, contribuciones fiscales y parafiscales, cobro coactivo)	Primero

GRUPO A - 3	QUIEN RECIBE
Contractuales	Segundo
NYR actos pre contractuales	Primero
Reparación directa	Tercero
Restitución de inmueble	Segundo
Naturaleza agraria	X

Verificado lo anterior, se procede a realizar el reparto en los siguientes términos:

ORDINARIAS				
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
JUZGADO 1°	X	X	X	X
JUZGADO 2°	X	1 NYR (Laboral)	X	X
JUZGADO 3°	1 Nulidad	1 NYR (Laboral)	1 RD	X

Como anexo se relaciona la distribución antes citada, de manera individual para cada expediente.

N°	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE ACCIÓN	JUZGADO	N° DE CUADERNOS - TRASLADOS Y FOLIOS	OBSERVACIONES
1	Miguel Alejandro Herrán Pineda	Municipio de Puerto Salgar	Nulidad	TERCERO	N/A	Radicada el día 05/07/2022
2	Derly Roció Suarez Sierra	Nación – Ministerio de Educación - Fonpremag	NYR (Laboral)	SEGUNDO	N/A	Radicada el día 06/05/2022
3	María Isabel Duque Oviedo	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	NYR (Laboral)	TERCERO	N/A	Radicada el día 07/07/2022
4	Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC	Municipio de Cota	Reparación Directa	TERCERO	N/A	Radicada el día 08/07/2022

Una vez leída y aprobada se firma por los que en ella intervinieron.

(ORIGINAL FIRMADO)

MARLA JULIETH JULIO IBARRA

Juez (2°) Segunda Administrativa del Circuito Judicial de Facatativá

(ORIGINAL FIRMADO)

ANYELA PAOLA BAQUERO ESPINOSA

Secretaria Juzgado (2°) Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

(ORIGINAL FIRMADO)

PAOLA ANDREA BEJARANO ERAZO

Juez (3°) Tercera Administrativa del Circuito Judicial de Facatativá

(ORIGINAL FIRMADO)

MERCY CAROLINA CASAS GARZÓN

Secretaria Juzgado (3°) Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

(ORIGINAL FIRMADO)

MAURICIO LEGARDA NARVÁEZ

Juez (1°) Primero Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

(ORIGINAL FIRMADO)

OMAR ANTONIO BUSTOS PINEDA

Secretario Ad-hoc Juzgado (1°) Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá